

La República de Corea autoriza las exportaciones de alimentos para mascotas de origen colombiano

- *Actualmente, Colombia exporta alimentos para mascotas a países como Ecuador, Perú, Puerto Rico y Guatemala.*

Bogotá, 05 de junio del 2023. Colombia, en busca de diversificar las exportaciones y generar nuevas oportunidades para los productos agropecuarios en los mercados internacionales, logró la admisibilidad de alimentos para mascotas hacia la República de Corea, luego de un proceso de negociación entre las autoridades sanitarias de ambos países que comenzó a finales del 2022.

Así lo confirmó la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal de Corea (APQA), que, a través de la Embajada de Colombia en Seúl, confirmó la aprobación del Certificado Sanitario de Exportación (CZE) propuesto por el ICA, en el cual se establecen los requisitos sanitarios que se deben cumplir por parte de los interesados en exportar a este país. Entre los requisitos se encuentran:

- Los productos fueron fabricados en Colombia.
- La planta productora ha sido aprobada y está bajo control oficial por parte del servicio veterinario del gobierno de Colombia.
- Colombia debe estar libre de las siguientes enfermedades, según los criterios de la Organización Mundial de Sanidad Animal, OMSA: peste bovina, fiebre aftosa (con vacunación), enfermedad vesicular porcina, peste porcina africana y perineumonía contagiosa bovina, y se clasifica como riesgo insignificante de encefalopatía esponjiforme bovina.
- Los productos han sido procesados, empaquetados, almacenados y transportados en condiciones sanitarias.
- Las materias primas de origen animal contenidas en el alimento para mascotas se derivaron únicamente de animales nacidos y criados en Colombia.

*Consulte todos los requisitos aquí: https://afrodita.ica.gov.co/VW_CONSULTA_REQU_PROD_PAIS/ShowVW_CONSULTA_REQU_PROD_PAISTable.aspx

“Esta admisibilidad es el número 11 de las obtenidas en el 2023 y el número 16 en gobierno del presidente Gustavo Petro, lo que demuestra el compromiso del ICA y

demás entidades del sector público y privado con la expansión de la oferta exportadora de Colombia y la generación de empleos para los pequeños, medianos y grandes productores y comercializadores colombianos”, explicó Juan Fernando Roa, gerente general (e) del ICA.

Según datos de la oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Colombia exportó, aproximadamente, USD36,5 millones en productos agropecuarios a Corea del Sur de enero a marzo del 2023, lo que refleja la importancia que tiene este mercado para este sector y el crecimiento económico del país.